

“Corte sólo defiende Constitución”

El abogado constitucionalista Francisco Burgoa dijo respetar la opinión del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sobre la invalidación por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la segunda parte del plan B de la reforma electoral, pero enfatizó que la Corte lo único que hace es defender la Constitución.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Multicast**, precisó que respeta la opinión del Presidente de la República pero no la comparte, “nos viene a decir él que hay una intromisión del Poder Judicial hacia el Congreso, especialmente de la Suprema Corte, de que no hay un respeto hacia la división de poderes, cuando es el mismo Presidente de la República quien una y otra vez ataca al Poder Judicial”.

— De la Redacción

